

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

14143

REAL ORDEN de 8 de junio de 1984 por la que se resuelve concurso para la provisión de los Juzgados que se citan y de promoción a la categoría de Juez, grado de ascenso, entre miembros de la Carrera Judicial con categoría de Juez, grado de ingreso.

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la categoría de Juez, grado de ascenso, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 16 de mayo de 1984 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de Integración de la Carrera Judicial, y artículos 2.º y 35 de la Ley Orgánica del Consejo General del Poder Judicial 1/1980, de 10 de enero; la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 1 de junio de 1984, ha acordado promover a la categoría de Juez, grado de ascenso, a los Jueces de ingreso que a continuación se relacionan, destinándoles a los Juzgados que se indican:

1. Doña María Luz Reyes Gonzalo, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Alcorcón, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 12 de los de Madrid, vacante por traslado de don Basilio Orozco Treviño.
2. Don José María Ferrer de la Puente, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Benavente, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 15 de los de Madrid, vacante por traslado de don Fernando de Chavarri Revuelta.
3. Don Teodoro González Sandoval, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Benavente, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cistierna, vacante por promoción de don José Manuel Martínez Illade.
4. Doña María Teresa Monasterio Pérez, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Castrojeriz, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 3 de los de Burgos, vacante por traslado de don Juan José Calvo Serraller.
5. Doña María Asunción Salvo Tambo, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Arganda del Rey, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar, vacante por jubilación de don Alberto Merino Cañas.
6. Doña María Elia Mata Albert, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de La Bisbal, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Jaca, vacante por promoción de doña María Jesús Alía Ramos.
7. Don Mariano Zaforteza Fortuny, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Feliú de Guixols, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa, vacante por traslado de don José González de la Red.
8. Doña Amalia Basanta Rodríguez, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Altea, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Santa Cruz de la Palma, vacante por promoción de don Javier Seoane Prado.
9. Doña Cristina Concepción Cadena Cortina, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 2 de los de Ponferrada, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia

e Instrucción de Ribadavia, vacante por promoción de don Antonio José García Amor.

10. Don Manuel María Benito López, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Villanueva de los Infantes, pasará a servir el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Verín, vacante por promoción de don Ramón Belo González.

11. Doña Clara Martínez Careaga García, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de San Lorenzo de El Escorial, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de los de Vitoria, vacante por traslado de don José Isidro Rey Huidobro.

12. Don Emilio Ramón Villalain Ruiz, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de los de Benidorm, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 3 de los de Castellón, de nueva creación.

13. Don José Godino Izquierdo, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 1 de Fuengirola, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 3 de Huelva, de nueva creación.

14. Doña Blanca María Escalonilla Morales, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito número 2 de los de Ibiza, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 3 de los de Hospitalet de Llobregat, vacante por traslado de don Jesús Plata García.

15. Don Manuel Nicolás Vázquez Ruiz, Juez de ingreso, que desempeña el Juzgado de Distrito de Osuna, pasará a servir el Juzgado de igual clase número 2 de los de Zamora, de nueva creación.

16. Excluir del presente concurso las solicitudes de don Luis Martínez de Salinas y Alonso, don Javier Domínguez Begega, don Francisco Manuel Marín Ibáñez, don José Antonio Montero Fernández y don Enrique Emilio Vives Reus, por pertenecer a la última promoción de Jueces de ingreso y no poder tomar parte en el presente concurso.

17. No admitir las renunciaciones presentadas por doña Amalia Basanta Rodríguez y doña Clara Martínez-Careaga García, por haber tenido entrada fuera del plazo de los diez días naturales señalados en las normas de la convocatoria.

18. De conformidad con lo previsto en el artículo 34, 3, del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, el Juez de ascenso relacionado en el apartado 13 de la presente Real Orden deberá posesionarse de su cargo dentro del plazo de quince días naturales siguientes a la publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado» y los Jueces relacionados en los apartados 12 y 15 deberán posesionarse el día 2 de julio próximo, fecha de entrada en funcionamiento de los Juzgados a los que van destinados.

19. Los Jueces promovidos a grado de ascenso nombrados para desempeñar su cargo en Juzgado de Primera Instancia e Instrucción deberán tomar posesión del mismo previo el preceptivo juramento o promesa en la forma y con los requisitos prevenidos en las disposiciones vigentes.

Contra la presente Real Orden podrá interponerse recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en el plazo de quince días, a contar del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo establecido en el artículo 47 de la Ley Orgánica 1/1980, de 10 de enero.

Dado en Madrid a 8 de junio de 1984.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles y Rodríguez.